

Lugar de Celebración:

PIRANDELLO

Centro de formación

C/ Luis Pirandello nº 16
29016 Málaga
[[Cómo llegar](#)]

SECRETARÍA:

Demarcación de Andalucía, Ceuta y Melilla del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Tfno.: 958.089.999

Email: formacion.andalucia@ciccp.es

- Modalidad presencial – 3 semanas
- Del 10 JUNIO al 26 de JUNIO 2019
- Lunes y Miércoles, de 16:00h a 20:00h
- (Total: 24 horas + 1 hora de trabajo en casa)

Número limitado de Plazas: 20-30 plazas



La asignación de plazas se realizará por riguroso orden de inscripción

BOLETIN INSCRIPCIÓN

Datos del asistente

Nombre

Nº Colegiado

DNI

Dirección

Cód. Postal

Población

Provincia

Móvil

Email

Datos de Facturación

Empresa

CIF

Dirección

Cód. Postal

Población

Provincia

Teléfono

Email

→ [Descargar Boletín para rellenar](#) [[AQUÍ](#)]

→ Cuotas de Inscripción:

- **Colegiados en activo:** 120€
- **Colegiados en Desempleo:** 100€
- **Estudiantes ETS:** 100€

→ Matrícula: Remitir boletín de inscripción cumplimentado junto con el justificante de pago (**BANCO POPULAR: ES45 0075-0010-0806-0427-4860**, indicando en Concepto: Nombre y Apellidos –curso) a la secretaria de actividades formativas.

AVISO LEGAL: En cumplimiento del (UE) 2016/679 General de Protección de Datos le informamos que este mensaje va dirigido a la persona(s) indicada(s). Puede contener información confidencial de carácter legal o personal responsabilidad de COLEGIO DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS o de terceros, que, en cualquier caso, será tratada según lo establecido en la citada normativa. Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos Personales en nuestra web: <http://www3.ciccp.es/politica-de-privacidad/>

CURSO TEÓRICO-PRÁCTICO

APLICACIÓN DE LA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

MÁLAGA

**Del 10 de JUNIO 2019
Al 26 de JUNIO 2019**

Modalidad Presencial - Duración: 3 semanas

ORGANIZA:

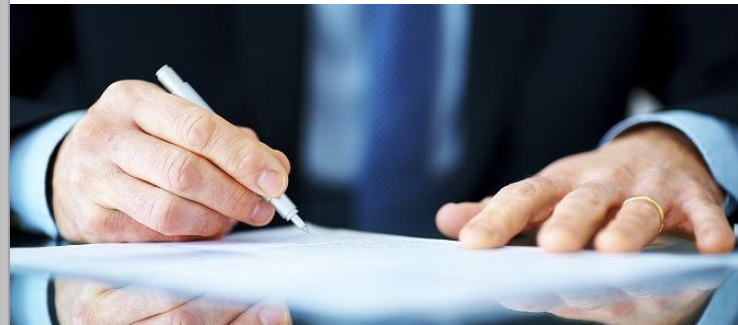


PROGRAMA

METODOLOGIA DE TRABAJO

La descripción de la acción formativa a realizar es la siguiente:

- Impartición de sesión formativa de 25 horas de duración, dividido en 6 jornadas, para un periodo de 3 semanas, a través de presentación en formato Power Point, según el temario establecido, para un rango de asistentes de entre 20-30 alumnos.
- Casos teórico-prácticos en cada una de las jornadas formativas, cuyo fin es que a través de los conocimientos adquiridos, el alumno se familiarice con la aplicación de la legislación básica en materia de contratación pública.
- Material Didáctico a entregar a cada alumno, consistente en Documentación Técnica, Resumen del curso y Anexos, en formato digital.



PONENTE:

D. Fernando Jiménez Rojas

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad de Granada (num. Colegiado 20724)
Ingeniero de Caminos de la Administración Local

TEMARIO

1. Introducción
2. Normativa estatal y europea en materia de contratación pública.
3. Novedades de la nueva Ley de Contratos
4. Los contratos del sector público
5. Partes del contrato y garantías exigibles
6. Contratos y normas especiales de los contratos típicos.
7. Procedimiento y tipos de tramitación. Ejemplos de aplicación práctica.
8. Los contratos de obra. Adjudicación y desarrollo del contrato. Ejemplos de aplicación práctica.
9. Los contratos de servicios. Contrato de redacción de proyectos. Ejemplos de aplicación práctica.
10. Los contratos de concesión de obra pública.
11. Los contratos de gestión de servicios públicos.
12. La colaboración público-privada.
13. Casos prácticos: Clasificación y anualidad del contratista, ejemplos de criterios de valoración en un pliego técnico, justificación de un modificado de obras, partidas alzadas, revisión de precios, resolución de preguntas tipo test de aplicación práctica, resolución de caso práctico de contrato de obra....

PRESENTACIÓN:

El pasado 19 de octubre de 2017 fue aprobada definitivamente por el Congreso de los Diputados, la nueva ley de contratos del sector público que transpone al ordenamiento jurídico español las Directivas Europeas 2014/23/UE y 2014/24/UE. Esta Ley, entró en vigor 4 meses después de su publicación en el BOE y derogó al RDL 3/2011, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, vigente hasta ese momento.

Las jornadas de formación abarcarán un desarrollo teórico-práctico de la ley recientemente aprobada, así como de la normativa relacionada en materia de contratación. La duración total del curso será de 25 horas, repartidos en jornadas presenciales (24 horas) y la resolución por el alumno de uno o dos casos teórico-prácticos propuestos por el profesor (1 hora). Se expondrán y debatirán varios casos prácticos en cada jornada de formación.

Estas jornadas de formación son de especial interés, pues desarrollan una nueva normativa técnica y administrativa, para la cual los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos están cualificados y sería muy interesante especializarse ante la situación coyuntural en la que nos encontramos, donde la diversificación de su actividad como profesionales puede ser muy efectiva.

Las jornadas se centrarán en una aplicación totalmente práctica de esta nueva Ley, reciente y novedosa, en materia de contratación, que será obligatorio en todos los trabajos desarrollados por y para la Administración, ya sean contratos de servicios.

